



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
12 de mayo de 2011  
Español  
Original: francés

---

### **Carta de fecha 11 de mayo de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

Tengo el honor de referirme a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y a la resolución 1968 (2011) del Consejo de Seguridad, por la que se prorrogó por un período de hasta tres meses la autorización del Consejo relativa a la reasignación temporal, de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) a la ONUCI, de tres compañías de infantería y una unidad de aviación constituida por dos helicópteros militares de uso general y tres helicópteros amartillados, con sus respectivas tripulaciones, de conformidad con los acuerdos de cooperación entre misiones previstos en los párrafos 4 a 6 de la resolución 1609 (2005) y en el párrafo 6 de la resolución 1938 (2010) del Consejo de Seguridad.

Como obra en su conocimiento, a raíz de la crisis postelectoral, la situación de la seguridad en Côte d'Ivoire sigue siendo muy inestable. Subsiste el riesgo de que se reanude el conflicto, en particular en el oeste del país, donde la situación es particularmente frágil. Se han desintegrado las instituciones nacionales de seguridad y de estado de derecho. Las medidas para reconstituir la policía y la gendarmería exigirán mucho tiempo. Las Forces républicaines de Côte d'Ivoire, que han asumido la tarea de restablecer la seguridad, siguen constituyendo una mezcla poco homogénea. El número de grupos armados se ha multiplicado tras la distribución de armas a los Jeunes patriotes y a los grupos de estudiantes leales al expresidente Gbagbo. Sigue circulando un gran número de armas dentro de las comunidades y en manos de los civiles. Los 2.500 integrantes de la Garde républicaine que se han mezclado en la población civil constituyen también una amenaza importante. Algunos de ellos están armados, incluso con armas pesadas fáciles de montar en vehículos.

El Gobierno ha determinado que una prioridad inmediata es estabilizar la situación de seguridad, en particular en Abidján y en el oeste del país, y ha pedido la ayuda de la ONUCI a ese respecto. Aunque las milicias y los mercenarios partidarios de Gbagbo han sido desalojados de su base principal de Abidján, algunos de ellos permanecen en la zona. Los demás se han refugiado en el oeste, donde los riesgos en materia de seguridad eran ya considerables debido a problemas étnicos y territoriales exacerbados por los combates librados después de las elecciones.

A la luz de lo indicado, la prórroga de los acuerdos de cooperación entre la UNMIL y la ONUCI proporcionaría a esta última la movilidad y la capacidad disuasivas que se necesitan para ayudar a las autoridades nacionales a hacer frente a los desafíos inmediatos que existen sobre el terreno en materia de seguridad, así



como la posibilidad de contribuir a consolidar la seguridad del país, tanto en Abidján como en el oeste del país. A este respecto, deseo proponer que el Consejo de Seguridad autorice una prórroga suplementaria, hasta el 31 de julio de 2011, de los acuerdos de cooperación entre misiones antes mencionados, a reserva de que se prorrogue el mandato de la ONUCI y de que durante ese período se siga evaluando la seguridad reinante tanto en Côte d'Ivoire como en Liberia.

La Secretaría tratará de asegurar que la propuesta prórroga de los acuerdos de cooperación entre misiones no comprometa la capacidad de la UNMIL para cumplir su mandato, sobre todo a la luz del apoyo que la UNMIL presta al proceso electoral en Liberia. La Secretaría mantendrá informado al Consejo de Seguridad de la evolución de los acontecimientos a este respecto.

Le agradecería que tuviera a bien poner la presente en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **BAN** Ki-moon

\_\_\_\_\_